

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	282.382	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	
	31-10-1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A21C 11/00

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO PARA LA CONFORMACION DE PORCIONES DE MASA PANIFICABLES.

(71) SOLICITANTE (S)
D. VICENTE SONGEL MONTESINOS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Turía, nº 32-6ª - 46008 VALENCIA -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para la conformación de porciones de masa panificables destinado a su montaje a la salida de la máquina divisora de masa, con el fin de dar a las mismas una configuración sensiblemente esférica.

Ya se conocen dispositivos para la conformación de estas porciones de masa panificables, que comprenden una cinta transportadora para las porciones de masa, sobre la que va dispuesta una teja o pared laminar conformadora, que discurre en sentido oblicuo respecto a dicha cinta y va además arqueada en sentido transversal. La teja o pared citada tienen el borde longitudinal inferior paralelo y próximo a la superficie de la cinta. La teja o pared citada definen un sistema de guiado desde la recogida de la masa hasta su salida, una vez que la misma ha quedado conformada por frotación entre la cinta y la superficie de la teja.

Estos dispositivos, no obstante, adolecen del defecto de que siendo la teja de una curvatura determinada, no conforman por igual las porciones de masa de diferente tamaño, ya que su forma y curvatura solo se adaptan bien a un tamaño determinado.

Con el fin de evitar este inconveniente se han ideado dispositivos para regular la inclinación de la teja sobre la cinta o bien modificar el radio de curvatura de la teja, pero nunca ambas cosas a la vez. Tampoco en los dispositivos conocidos puede regularse, conjuntamente con los parámetros antes indicados, el ángulo formado, en sentido horizontal, por los ejes de la teja y cinta transportadora.

El objeto de la presente invención es ofrecer al mercado una máquina del tipo indicado en la cual el radio de curvatura de la teja pueda variarse a voluntad, sin límite alguno, así como también el grado de inclinación en relación con la cinta

transportadora, tanto en sentido vertical como en sentido horizontal, a fin de tomar la disposición óptima para heñir o conformar diversos tamaños de masa de pan.

De acuerdo con la invención, la pared o teja citada va sustentada por cuatro columnas verticales, formando parejas de diferente longitud. Las dos columnas mayores son fijas, mientras que las dos menores son móviles.

La pareja de columnas mayores sujetan por su extremo inferior, el borde inferior de la pared y van además relacionadas entre sí por sus extremos superiores e inferior mediante sendas barras.

Por su parte, las dos columnas menores sustentan, por su extremo inferior, el borde superior de la pared y van montadas, con facultad de deslizamiento axial, en sendos brazos horizontales los cuales, a su vez, van montados también con facultad de deslizamiento axial en la barra que relaciona superiormente la pareja de columnas mayores.

El conjunto va además sustentado, a través de dicha barra superior, por dos puentes que discurren transversalmente por encima de la cinta transportadora.

La barra que relaciona los extremos superiores de las columnas mayores va fijada a los puentes citados mediante abrazaderas amovibles, las cuales permiten variar el ángulo formado en sentido horizontal por la pared arqueada y la dirección de desplazamiento de la cinta transportadora.

Las columnas mayores atraviesan los brazos horizontales a través de sendas aberturas pasantes. Cada brazo dispone de un orificio roscado que desemboca en la abertura citada para el montaje de un tornillo de presión, con el que se consigue la fijación de la columna a la altura que se desee.

Del mismo modo, los dos brazos horizontales atraviesan la barra que relaciona el extremo superior de las columnas mayores a través de otras tantas aberturas en las que desembocan igualmente un orificio roscado para el montaje de un tornillo de presión, con la que se consigue el bloqueo de dichos brazos.

La constitución, características y ventajas expuestas, se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo de la invención.

La figura 2 es una sección transversal a mayor escala del dispositivo de la figura 1.

Como puede verse en la figura 1, inmediatamente por encima de la cinta transportadora 1 y en sentido oblicuo a la dirección de desplazamiento de la misma, va dispuesta una teja o pared laminar conformadora 2. Esta pared va sustentada por cuatro columnas verticales, dos de ellas referenciadas con el número 3 de mayor longitud y otras dos, referenciadas con el número 4, de menor longitud.

Las dos columnas mayores 3 van conectadas entre sí por su extremo inferior mediante un brazo 5 al que se conecta el borde inferior de la pared laminar 2. Además las columnas mayores 3 van relacionadas por su extremo superior mediante un segundo brazo 6 que sirve para la sustentación del conjunto de dos puentes transversales 7 dispuestos por encima de la cinta transportadora 1. La fijación del brazo 6 a los puentes 7 puede efectuarse mediante abrazaderas 8, portadoras de un tornillo de presión 9, con los que se consigue variar el ángulo formado, en sentido hori

zontal, entre la teja 2 y el sentido de desplazamiento de la cinta 1.

En la barra 6 van además montados dos brazos paralelos 10 que se introducen a través de aberturas practicadas en dicha barra 6 y se fijan mediante tornillos de presión 11. Las barras 10 disponen de aberturas pasantes a través de las que se introducen las columnas 4, que pueden fijarse mediante los tornillos de presión 12.

Con la constitución descrita la inclinación en sentido vertical y el radio de curvatura de la pared laminar 2 puede variarse sin más que desplazar las barras 10 y las columnas 4, fijando las posiciones mediante los tornillos de presión 11 y 12. Al mismo tiempo puede variarse el ángulo formado en sentido horizontal entre la pared laminar 2 y la dirección de desplazamiento de la cinta 1, actuando sobre las abrazaderas 8 y fijando su posición con el tornillos de presión 9.

En definitiva, en el dispositivo de la invención puede variarse al mismo tiempo la curvatura de la pared laminar 2, su inclinación en sentido vertical y su inclinación en sentido horizontal.

La pared laminar 2 estará constituida de un material flexible, por ejemplo por una lámina de teflón.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para la conformación de por-
ciones de masa panificables, del tipo que comprenden una pared la-
minar conformadora, dispuesta en sentido oblicuo sobre una cinta
5 transportadora, arqueada en sentido transversal, y con el borde lon-
gitudinal inferior paralelo y próximo a la superficie de la cinta,
caracterizado porque la pared citada va sustentada por cuatro co-
lumnas verticales, formando parejas de diferente longitud, siendo
las dos columnas mayores fijas y las dos menores móviles; cuya pa-
10 reja de columnas mayores sujetan, por su extremo inferior, el bor-
de inferior de la pared y van además relacioandas entre sí por sus
extremos superior e inferior mediante sendas barras; mientras que
las dos columnas menores sustentan por su extremos inferior el bor-
de superior de la pared y van montadas, con facultad de desliza-
15 to axial, en sendos brazos horizontales que, a su vez, van montados,
también con facultad de deslizamiento axial, en la barra que rela-
ciona superiormente la pareja de columnas mayores ; estando el con-
junto sustentado, a través de dicha barra superior, por dos puen-
tes que discurren transversalmente por encima de la cinta transpor-
20 tadora.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1,
caracterizado porque la barra que relaciona los extremos superiores
de las columnas mayores va fijada a los puentes citados mediante
abrazaderas amovibles, que permiten variar el ángulo formado por la
25 pared arqueada con la dirección de desplazamiento de la cinta trans-
portadora.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1,
caracterizado porque las dos columnas menores atraviesan los bra-
zos horizontales a través de sendas aberturas pasantes, disponien-
30 do cada brazo de un orificio roscado que desemboca en la abertura

citada para el montaje de un tornillo de presión, destinado a la fijación de la columna a la altura deseada.

5 4.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los dos brazos horizontales atraviesan la barra que relaciona el extremo superior de las columnas mayores a través de otras tantas aberturas, en las que desemboca un orificio roscado para el montaje de un tornillo de presión, destinado al bloqueo de dichos brazos.

10 5.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el borde inferior de la pared laminar va fijado a la barra que relaciona el extremo inferior de las dos columnas mayores.

15 6.- Dispositivo para la conformación de porciones de masa panificables, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid;

19 DIC. 1984

D. VICENTE SONGEL MONTESINOS.

J. M. COMPLEJO Y POMBO
F. Firmado: PILAR DOMÍNGUEZ M.

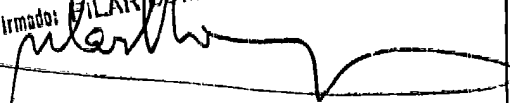


FIG. 1

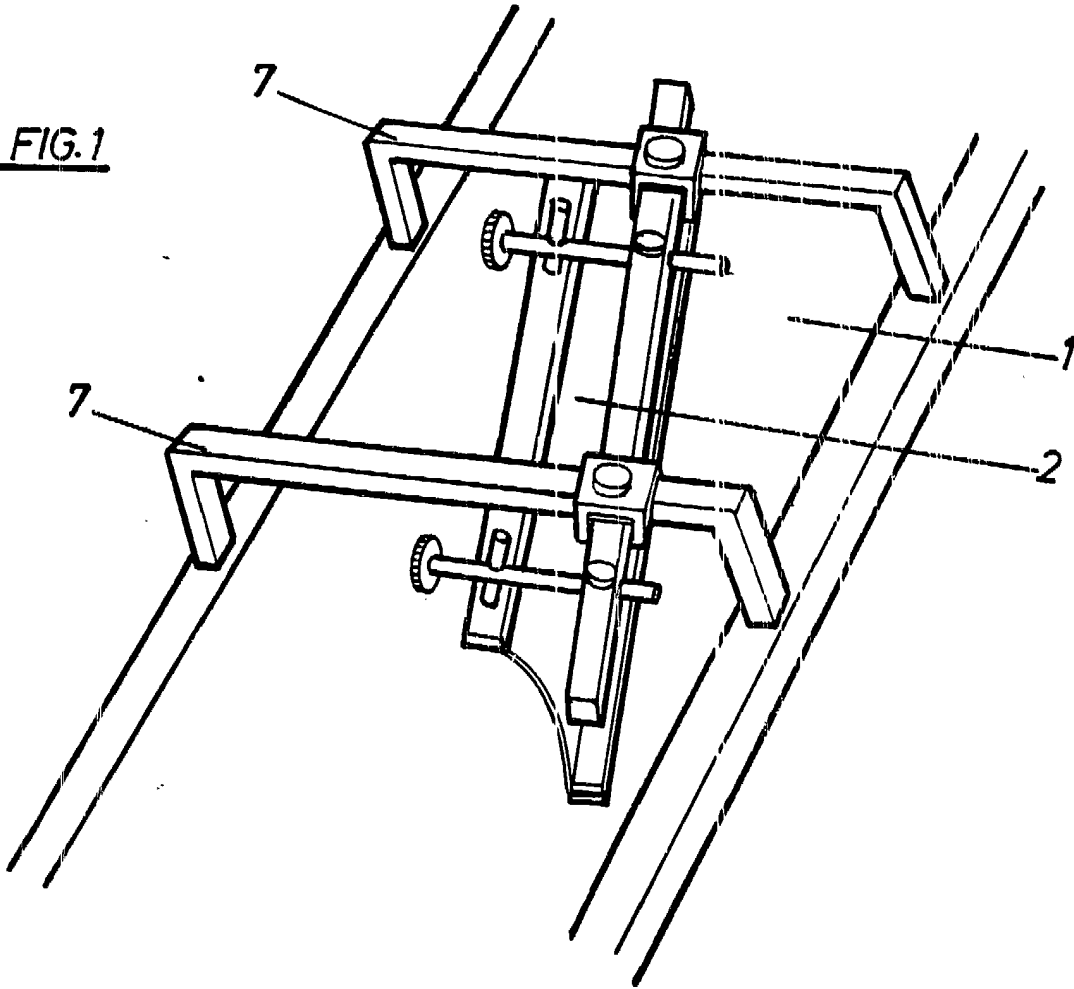
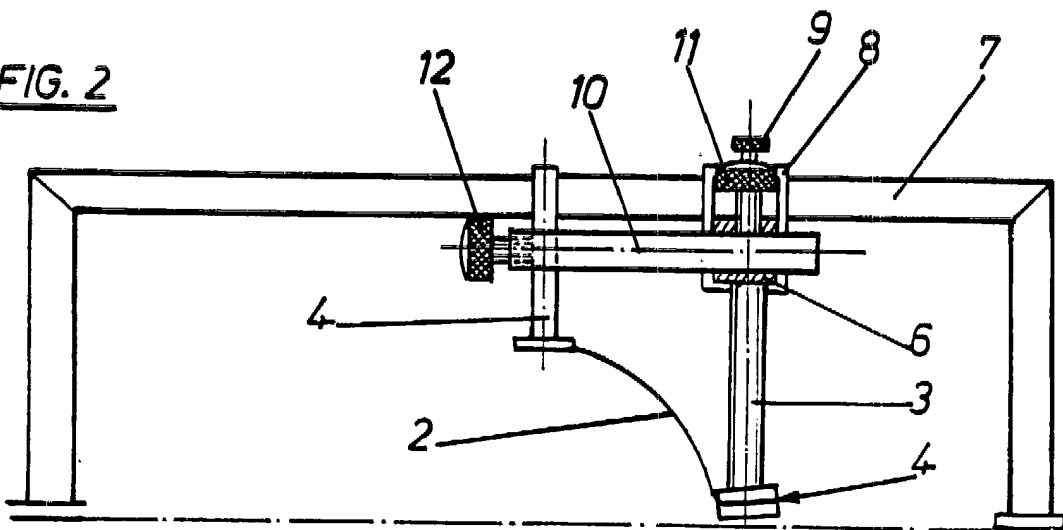


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

19 DIC. 1984

Madrid

J. M. GONZALEZ Y POMBO

P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.